

CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

BURGOS: 50 céntimos de peseta al mes.

FUERA: 2 pesetas trimestre.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO: 6 idem idem.

SUUM CUIQUE

SALE TODOS LOS SABADOS.

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

La correspondencia al Administrador de este periódico, Burgos, Barrio de Huelgas.

La desamortización eclesiástica considerada en su aspecto artístico.

—«(2)»—

No es dable reducir á breve espacio lo que, por su grande interés, por su reconocida importancia, por la tristísima celebridad que ha alcanzado, por la abundancia de materiales que el curso del tiempo ha reunido y por lo que han popularizado el asunto las leyendas y los grabados, hay que decir sobre los destrozos que la desamortización ha hecho en las creaciones del arte. Pero no habríamos de condenarnos al silencio por no decirlo todo. Si no vamos á presentar un cuadro, trazaremos al menos un boceto. Por otra parte, conocerán tan bien nuestros lectores esta lamentable historia, que aun del boceto nos harían gracia; nosotros, sin embargo, no podríamos omitirlo sin incurrir en dos faltas capitales: una de gratitud á la Iglesia y á las Ordenes religiosas, que han sido las creadoras de las grandes obras del arte; otra de indiferencia ante las ruinas que ha hecho en ellas el vandalismo moderno; profanación, que en nombre de la Religión y de la sociedad ofendidas, merece la más severa censura.

Eijémonos, por lo pronto, en el primer aspecto del asunto. Veamos á la Iglesia y á los monjes levantando los grandes monumentos que han atravesado las generaciones y los siglos, para gloria de Dios y admiración del mundo.

Las Ordenes monásticas tienen este, como en otros conceptos, páginas verdaderamente gloriosas en su historia. Ya el gran San Benito previó en su regla que habria artistas en los monasterios. Y su prevision se vió cumplida. Los monasterios benedictinos tuvieron no sólo escuelas y biblioteas, sino talleres, en que la arquitectura, la pintura, el mosaico, la escultura, el cincelado, la caligrafía, la elaboracion de marfil, la montura de pedrerías, la encuadernacion y todos los ramos de la ornamentacion se estudiaron y practicaron con tanta diligencia como buen éxito, sin afectar jamás á la disciplina del instituto. Y cuando seiscientos años despues de San

Benito quiso uno de los reformadores más austeros del siglo XII, Bernardo de Tiron, formar una nueva Congregación en Maine sobre la base de la regla benedictina, la reclutó principalmente entre los obreros y artistas, á quienes permitió que, bajo el hábito monástico, continuasen su profesion antigua. De esta manera sometió á sus reglas multitud de artistas hábiles que, dedicados á la pintura y á la arquitectura, al cincelado y á la platería, trabajaban en los monasterios allado de los herreros y carpinteros.

Formaba la enseñanza de estas artes parte esencial de la educación monástica. Y era precisamente en las más célebres y santas abadías donde más celo se desplegaba en el culto del arte. San Gal en Alemania, Monte-Casino en Italia, y Cluny en Francia, fueron durante siglos las metrópolis del arte cristiano. Á la sombra de su inmensa iglesia, la mayor quizá de toda la cristiandad, formaba Cluny, con las innumerables abadías que estaban bajo su dependencia, un inmenso centro donde se daba á todas las artes un desarrollo prodigioso. El mismo impulso seguía Monte-Casino, donde el abad Didier, lugarteniente y sucesor de Gregorio VII, impulsaba en escala colosal la reconstrucción de su monasterio, al par que grandes trabajos de pintura, mosaico, bordado y cincelado en mármol, en madera, en bronce, en oro y plata, ejecutados por artistas de Bizancio ó de Amalfi, que le valieron la admiración de sus contemporáneos. Otro lugarteniente de Gregorio VII, el aban de Hirschau, en Suavia, se entregaba con tal pasión al cultivo de las artes, que fundó dos escuelas de arquitectura, una en el mismo Hirschau y otra en el monasterio de San Emerano, en Ratisbona.

Especialmente en el siglo XI, la mayor parte de los monjes célebres por sus virtudes, su ciencia y su amor á la Iglesia, lo fueron por su afición al arte y á veces por su habilidad personal en algunos de sus ramos. Efecto de esto fué que se llegó á permitir á los monjes artistas de ejemplar conducta, salir de los mo-

nasterios para perfeccionar sus talentos y estudios; y si la caridad lo exigía enviábaseles lejos, como misioneros del arte, para llevar á extrañas tierras las tradiciones y reglas de la belleza monumental.

La arquitectura religiosa debe, pues, á los monjes sus más sólidos progresos; y entre ellos, los Cistercienses nos han dejado los edificios más perfectos. Pero en los seis siglos que separan á San Bernardo, como durante el curso de los siglos XIII y XIV, hicieron los monjes magníficas construcciones, porque, no sólo levantaron en Cluny la más vasta basílica de la Edad Media y de la Cristiandad, sino que llenaron la Europa de iglesias, claustros y salas capitulares, de las que apenas nos quedan más que nombres y ruinas; si bien hay ruinas de esas que deben figurar entre los más preciosos monumentos. Entre los monasterios notables por su belleza arquitectónica, mencionamos los de Croyland, Focentains y Tintern, en Inglaterra; Walkenried, Heisterbach, Altemberg y Paulinzelle, en Alemania; Loiwigny, Vezelay, el monte de San Miguel, Fontevrault, Pontigny y otros, en Francia; Alcoaça y Batalha, en Portugal; las Cartujas de Miraflores, de Sevilla y de Granada, en España: nombres queridos de los arquitectos, que basta pronunciarlos para condenar á los bárbaros de la profanación y la ruina de estas obras maestras.

Para formar idea de la majestuosa grandeza de las construcciones monásticas, es preciso ir á Inglaterra. La devastación no ha sido allí tan grande, porque los monjes levantaron catedrales que los cismáticos anglicanos han conservado. Á pesar de recientes agregaciones, se encuentra allí la huella del gran movimiento arquitectónico que se desenvolvió despues de la conquista, gracias á los monjes normandos que atrajo el duque Guillermo, y á quienes se deben las catedrales de Cantorbery, de Lincoln, de Rochester, de Durham y de Gloucester.

Quando decimos que las innumerables iglesias monásticas sembradas por toda

Europa fueron obra de los monjes, ha de entenderse la frase en el sentido literal, porque los monjes no fueron sólo los arquitectos, sino los constructores de sus edificios, y los que, después de levantar sus planos de una manera admirable, los ejecutaban por sí mismos, sin apelar á obreros extraños, arrastando las fatigas y riesgos del oficio. Trabajaban cantando salmos, y sólo dejaban la herramienta para ir al altar ó al coro. Y no se limitaban los superiores á trazar los planos y vigilar los trabajos, sino que daban ejemplo de humildad y valor, sin arredrarse por nada. Á veces, siendo simples monjes los arquitectos directores, se reducían los abades al papel de obreros.

San Gerardo, abad de Brogne, en el siglo x, escoltaba en el difícil tránsito de los Alpes los enormes sillares que de Italia hacia llevar en mulos hasta Bélgica. Al construirse la abadía de Bec, el año 1033, su fundador y primer abad, Herluino, gran señor normando, trabajó como un simple albañil, llevando cal, arena y piedra. Hugo, abad de Selby, en el Yorkshire, también normando, hizo otro tanto en 1096, cuando construyó de piedra todos los edificios de su monasterio, que eran de madera: vestido con un capote de obrero y mezclado entre los demás albañiles, tomaba parte en todos sus trabajos. En ellos se señalaban los monjes más ilustres por su cuna. Vióse á Hezelon, canónigo de Lieja, del cabildo más noble de Alemania, célebre además por su erudición y elocuencia, hacerse monje de Cluny para dirigir la construcción de la gran iglesia que fundó San Hugo, y cambiar sus títulos, prebendas y reputación en el mundo, por el de *cœmentarius*, que era su ocupación habitual. Refiérese también que en los trabajos emprendidos en Saint-Vance, hácia el año 1000, el monje Federico, conde de Verdun, hermano del conde de Lorena y primo del Emperador, cavaba los cimientos del edificio y cargaba con la tierra que sacaba de ellos.

En medio de las grandes construcciones que emprendían los monjes, se formaban vastos talleres, donde se cultivaban todas las artes, siempre con sujeción á la ley de humildad. Era en extremo admirable la flexibilidad del ingenio de los monjes. Uno mismo era á veces arquitecto, platero, fundidor, miniaturista, músico, calígrafo y constructor de órganos, sin dejar de ser teólogo, predicador, literato y á veces consejero íntimo de los príncipes. Podríamos citar entre ellos á Tutilon, monje de San Gal en el siglo xi; á Mannio, abad de Evesham, en Inglaterra; á Fulco, chantre en la abadía de San Huberto, en las Ardenas; á Thiemon, noble bávaro, que durante la guerra de las investiduras fué abad de San

Pedro, en Salzburgo, y después Arzobispo de la misma ciudad, viniendo luego á morir martirizado en Palestina: se había formado en el monasterio de Altaich, donde, como pintor, fundidor y escultor, había adornado los monasterios de su provincia con los productos de su variado talento.

Los monjes dieron siempre gran valor á la miniatura, y juntamente con ella á la caligrafía, sirviéndoles una y otra para embellecer los libros santos, los monumentos litúrgicos y los demás trabajos que copiaban en pergamino. Ya desde el siglo vi estableció Casiodoro, en las abadías que fundó en Calabria, laboratorios para la pintura, miniatura y transcripción de manuscritos. Viéronse en el siglo ix hábiles pintores entre los monjes de Corvey: y en San Gal era Sintram la admiración y la desesperación de los calígrafos de su tiempo. Godeman, abad de Thorney en 790, adornó con riquísimas pinturas un *Benedictionale*, que se considera como la obra maestra del arte sajón. El monje Bernward, después Obispo de Hildesheim, sobresalía en el arte de exornar los manuscritos que transcribía. Y este delicado arte lo cultivaba especialmente la orden de Cluny, sin ahorrar gasto alguno, llegando hasta pulverizar el oro para emplearlo en las miniaturas. También las religiosas en sus conventos adornaban sus obras caligráficas con miniaturas preciosas. Y es de notar que nada menos que diez siglos, desde Casiodoro hasta la época del renacimiento y de la reforma, duraron estos trabajos en los monasterios, con asombroso éxito. Difícilmente puede encontrarse en la historia otro ejemplo de un trabajo tan constante y fecundo.

También se dedicaban los monjes en aquel tiempo á la pintura mural. En los anales de San Gal se habla con entusiasmo de la diversidad de asuntos que cubrían los muros de su iglesia. Y dieron, por último, á la pintura su más bella y grandiosa aplicación fijándola en el cristal, con lo que tuvo origen la cristalería de colores, que es el más bello adorno del templo cristiano.

En Alemania fueron los monasterios de Hirschau y de Tegernese los primeros donde los hubo. Los monjes de este último se distinguieron también por su habilidad en el cincelado y la platería. Refieren los anales de San Gal, que mientras cincelaba el célebre Tutilon, en su taller de Metz, una imagen de la Virgen, vieron dos peregrinos que le visitaron á una hermosa señora que guiaba su trabajo, y á quien creyeron hermana suya; pero al referir el hecho á religiosos, calcularon estos que era la misma Virgen Santísima la que enseñaba el arte.

No obstante la desaparición de tantos monumentos de cincelado y de joyería como han causado la revolución y la reforma con sus inicuas devastaciones, aún tenemos preciosas cajas labradas y esmaltadas, preciosas cubiertas de libros en oro, plata y marfil, bastantes cruces abaciales, dípticos, bajo-relieves y hermosísimos trabajos en bronce ó cobre, como fuentes bautismales, crucifijos, incensarios y candeleros, que nos permiten apreciar la elegancia y perfección á que habían llegado los monjes. Sobre sus procedimientos hay pormenores curiosos en el tratado del monje Teófilo, que vivió en el siglo xi. Recuérdanse en este punto con gratitud los nombres de dos monjes plateros y esmaltadores: San Eloy y San Teodoro, esclavo sajón que rescató el primero, para hacerle su discípulo y compañero. Y en la grande escuela de platería y esmalte, fundada en el Lemosin por los santos abades de Solignac, figuraron largo tiempo los abades y los monjes.

Á otro arte admirable, que tanto satisface á las necesidades del alma y responde á sus emociones, á la música, imprimió la Iglesia un carácter severo, trabajando con gran celo los monjes en esta tarea. A San Gregorio el Grande, que antes de ser Papa se había formado en el monasterio de San Andrés en Roma, se debe el canto que lleva su nombre y que su Orden ha conservado. La obligación de asistir repetidas veces al coro fué un poderoso aliciente para estudiar la música sagrada, de la que siempre hubo escuelas en los monasterios. Tres músicos célebres, unidos entre sí con amistad estrecha, figuraban en el siglo ix, Notker, Raberto y Tutilon. Notker, que descendía de Carlomagno, y fué venerado como santo después de su muerte, compuso multitud de prosas y cantos, que fueron largo tiempo populares en Alemania. Raberto, noble de Turgovia, fué director de la escuela monástica, y compuso cantos populares en lengua alemana. En su lecho de muerte le rodearon cuarenta sacerdotes y canónigos que habían sido discípulos suyos y habían acudido al monasterio á celebrar la fiesta del patrono. Tutilon utilizaba su ciencia musical para enseñar á los nobles á tocar instrumentos de cuerda y de viento.

Todos los reformadores y principales doctores y escritores del Orden cluniense eran músicos, y emplearon su autoridad en sostener ó perfeccionar la música religiosa. El gran apóstol de las naciones slavas, San Adalberto, compuso la música y la letra de un cántico slavo que comienza *Hospodyne pomylecy ny*, que después de su martirio fué el canto nacional de los bohemios.

El órgano, rey de los instrumentos, creación especial de la música cristiana, único digno de asociar su majestuosa voz á las pompas del culto, debió á los monjes su perfección y difusión. Elphege, abad de Winchester en el siglo x, hizo construir el mayor órgano conocido en la Edad Media; para manejarlo se necesitaban setenta hombres. Verdad es que los monjes ingleses eran, entre todos, los más amantes de la música.

Á un ilustre monje, San Gregorio el Grande, debe su desarrollo el canto eclesiástico, que es la más alta expresión de la música. Á un monje debe la música moderna sus medios prácticos y los procedimientos indispensables para su estudio. Monjes han sido los que desde la Tebaida hasta Selva Negra han enriquecido por espacio de catorce siglos, con sus investigaciones y tratados, el tesoro de la ciencia musical: monjes son, en fin, los que desde el siglo viii al xii, se preparaban, con la oración y la abstinencia, á componer las obras inmortales de la liturgia católica, hoy mutiladas, parodiadas ó proscritas, «obras, dice Montalembert, que tienen una delicadeza de expresión inefable, un tinte imitable, patético é irresistible, límpido y profundo, una virtud suave y penetrante, y, en suma, una belleza siempre natural, siempre fresca, siempre pura, que ni se marchita ni envejece nunca.»

Acabamos de ver al *oscurantismo* llenando el mundo de magníficos monumentos. Contemplemos ahora á la *civilización y al progreso* destruyéndolos.

¡Qué contraste! Y en verdad que, como es digno de respeto el noble y santo entusiasmo de aquellos siervos de Dios, que consagraron sus talentos y trabajos á la creación de obras monumentales, únicas que hoy podemos presentar á la admiración de los extranjeros, es digno de execración ese vertiginoso afán de destruir, de mutilar ó de prostituir, consagrándolas á viles y despreciables usos, aquellas obras inmortales de la santidad y del genio. Nunca se lavarán el presente y el pasado siglo de la mancha que sobre ellos ha caído con estos actos de vandalismo.

Así los denomina con justicia Montalembert en uno de sus opúsculos, del que hemos tomado las noticias que preceden. Y de él vamos á tomar todavía algunas otras, relativas al vandalismo en Francia. Oigamos al autor.

«Imagínese á Fontevrault, la célebre, la histórica abadía de Fontevrault, cuyo nombre se encuentra á cada paso en nuestras crónicas del siglo xi y xii; á Fontevrault, que ha tenido por abadesas catorce princesas de sangre real, y donde descansan tantas generaciones de reyes; á Fontevrault, maravilla de ar-

quitectura, con sus cinco iglesias y sus claustros que se pierden de vista, denigrada hoy con el nombre de *casa central de detención*. ¡Y si todo se hubiera reducido á darle tan miserable destino! Pero no ha sido eso sólo, sino que, para hacerla *digna* de su nueva suerte, se han destrozado sus claustros; se han desfigurado, hasta dejarlos desconocidos, sus inmensos dormitorios; sus refectorios y locutorios han sido horriblemente maltratados, y profanadas sus cinco iglesias, sin respetar siquiera la primera y principal, hermosa y alta como una catedral. La nave se ha cortado en tres ó cuatro pisos, y metamorfoseado en talleres y cuadras....»

«El palacio de los Papas en Aviñón es el edificio más vasto, más completo y más imponente de la arquitectura civil ó feudal de la Edad Media. No hay un conjunto más hermoso en su sencillez, ni más grandioso en su concepción. Pues á este palacio se le quitó la torre en tiempo de Luis XIV; más tarde la Revolución le convirtió en cárcel; y sin que nadie pensase después en repararlo y conservarlo, en 1820 se le convirtió en cuartel y almacén, sin que dejase por eso de ser cárcel. Hoy la destrucción se ha consumado: ya no queda uno solo de aquellos inmensos salones, que no tenían rival. Se les ha dividido en tres pisos, cortados por innumerables tabiques; y sólo siguiendo de piso en piso los fustes de las gigantescas columnas que sostenían las bóvedas ojivales, puede reconstruirse con el pensamiento el majestuoso recinto. Gran parte del inmenso edificio había sido entregado ya á los demolidores: en lo que queda, á sus colosales ventanas ojivas han remplazado tres series de ventanitas cuadradas, correspondientes á los tres pisos de cuadras. En una palabra: el arte y la historia tienen un monumento menos, único en su clase, y los gobiernos *tutelares* una mancha más sobre sí.»

Un industrial de Aviñón escribía á Montalembert, á propósito de este vandalismo: «En un país en que se tributase culto á los recuerdos históricos, lo recibirían cumplidísimo esos nobles restos. Y en verdad que mientras las ruinas van amontonándose en Europa, parece imposible tanto desdén para uno de los más bellos monumentos que la fé religiosa de la Edad Media ha transmitido á la incredulidad de nuestros tiempos. Si el palacio de Juan XXII ha venido á parar en cuartel del mariscal Soult; si en las ventanas en que antes aparecía el rostro radiante de los Pontífices para dar la solemne bendición *urbi et orbi*, no descubre hoy la vista sino talabartes y equipos de soldado que están puestos al sol; si los salones que en otro tiempo

estaban llenos de cardenales, de obispos y de fieles de todos los países del mundo cristiano, son en este momento cocinas y talleres, bien tenemos derecho á quejarnos, y á maldecir á un siglo que ha podido hacer presa tan brutal y confiscación tan violenta de lo que para el hombre tiene tan gratos y dulces recuerdos.»

Y hace notar el autor á quien seguimos que para semejante acto de barbarie no ha habido excusa ni pretexto, porque no había una sola piedra en el palacio pontificio que no estuviese sólida y adherida á las otras como si se la hubiese colocado ayer, habiendo atravesado quinientos inviernos como si fuesen un solo día; de modo que ha sido necesaria la mano infeliz de los poderes modernos para degradar y estropear ese grandioso edificio.

Sobre una roca bañada por el Ariège se eleva el castillo de los famosos y valientes condes de Foix, cuya serie termina en aquel Gaston de Foix, que hubiera sido el último de los caballeros franceses, á no sobrevivirle Bayardo. Quedan de ese castillo tres torres, que gozan en la comarca de una celebridad proverbial. Y para destinar este monumento á prisión ha sido necesario elevar allí un montón de piedras blancas que tiene forma de cuartel. Las gentes del país dicen con gracia que á las antiguas torres se les han puesto gorros de algodón.

También la célebre abadía de Eysse, cerca de Villeneuve d'Ágen, se ha transformado en casa de detención, destruyéndose para ello dos iglesias; una, la de los religiosos, célebre por su belleza: otra, la de la parroquia, que tuvo la desgracia de encontrarse en el límite de las nuevas construcciones.

(Se continuará.)

PASTORAL DEL ARZOBISPO DE MALINAS

para reprimir los abusos en la publicación de estampas de imágenes sagradas.

Malinas 22 de Febrero de 1885.

AL CLERO Y FIELES DE NUESTRA DIÓCESIS.

Queridísimos hermanos: Cumplimos un deber de nuestro cargo pastoral hablándoos por algunos instantes de las imágenes religiosas. El empleo de las imágenes y la veneración hacia ellas se remonta á los tiempos primitivos del cristianismo, lo cual atestiguan los monumentos escritos y figurados. Según la intención de la Iglesia, constituyen las imágenes sagradas un vasto sistema de enseñanza, una suerte de predicación destinada á recordar, en lenguaje que habla á los ojos, los beneficios del Todopoderoso,

á renovar la memoria de los principales misterios de la Redencion, á avivar en los fieles el amor á Dios, el respeto á los Santos y la imitacion de sus virtudes. Con frecuencia estas santas representaciones, más eficaces que los discursos, enseñan al pueblo cosas que difícilmente expresa la palabra humana, y por tal modo se convierten en complemento de su instruccion religiosa.

Tales miras tuvo el Concilio de Trento al dictar un notable decreto sobre la materia, en el que encargó también á los Obispos que vigilasen cuidadosamente esta parte importante del culto, y que proscribiesen los abusos que en ella se introdujeran.

Es, por cierto, imposible negar, queridísimos hermanos, que se cometen hoy dia abusos deplorables en las imágenes piadosas. Apartándose sus autores del camino de la tradicion, se han abandonado á los caprichos de la imaginacion, haciéndose difícil darse cuenta de las aberraciones de pensamiento y del gusto depravado que engendra de continuo la mania de innovar. Emblemas inusitados, combinaciones raras, textos equívocos, alteracion de las palabras inspiradas, falso sentimentalismo, simbolismo exagerado, todo se emplea actualmente, con lo cual las imágenes dejarán de ser en breve un auxiliar para el apostólado y un estimulante á la devocion.

Deseosos de combatir estas deplorables tendencias y de favorecer la vuelta á las sanas tradiciones litúrgicas, hemos resuelto, de concierto con nuestros venerables Hermanos en episcopado, someter á un examen sério todas las publicaciones de imágenes sagradas destinadas á ser propagadas entre los fieles. No hemos de tener preferencias por ningun editor ni escuela, puesto que nuestro fin se cifra exclusivamente en salvar la pureza de la doctrina. Así concederemos nuestra aprobacion á todas las imágenes, sea cual fuere su origen, que respondan á las prescripciones del Concilio de Trento. Encargamos vivamente á los Rdos. señores Curas y á todos los sacerdotes de la diócesis que nos secunden eficazmente, distribuyendo sólo las imágenes que hayan obtenido la aprobacion de nuestro censor con lo cual tendremos pronto el consuelo de ver desaparecer la producciones frívolas y peligrosas que dañan á la piedad y alteran la doctrina.

Esta carta pastoral será leída desde el púlpito en las iglesias, capillas públicas, comunidades religiosas y colegios de nuestra diócesis el segundo domingo de Cuaresma. — † PEDRO LAMBERT, Arzobispo de Malinas.

TERRIBLE CASTIGO.

He aquí el siguiente suceso que refiere la *Semana de Mende*. Mauricio Arnal, de treinta y tres años, era empresario de las obras de reconstruccion del puente de Labaume en el término municipal de Prinsuejols (Lozere, Francia). Las obras se llevaban á cabo con tal actividad, que no se interrumpian ni los domingos ni los demás dias festivos, haciendo gala el empresario de obrar sin cuidar de los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia, que manda la santificación de las fiestas. Semejante conducta causaba escándalo é indignacion entre los cristianos habitantes de aquellos parajes; pero el culpable Arnal, lejos de tener en cuenta sus ruegos, aumentó el trabajo el dia de Pascua y la festividad de la Ascension. Cuando la obra iba á terminarse, y sólo faltaban que quitar los maderos que formaban la bóveda del puente, Arnal dispuso deliberadamente hacer esta operacion el dia de Pentecostés, y habiendo llamado á un jóven para que le ayudara, como se prolongó mucho la operacion, el jóven se retiró por que no quiso trabajar en aquel dia, quedando sólo el desdichado Arnal. Apenas habia andado el jóven algunos pasos, oyó un gran ruido, y volviendo la cabeza vió desplomarse la armadura, cogiendo debajo al empresario, que quedó muerto en el acto. La poblacion consternada ha comentado este espantoso accidente en sentido cristiano, viendo en él un castigo terrible del poder de Dios, de quien nadie puede mofarse impunemente.

HOJAS DE UN LIBRO

LOS OYENTES DE LA MISA DE ALBA.

Decía un médico notable á un santo sacerdote:

—Desengañese usted, P. Juan, no se pondrá usted bien de su garganta mientras no deje de decir la misa de alba; conozeo la iglesia, que á esas horas está como una nevera, y por lo tanto empeorará en lugar de mejorar la garganta; no me vuelva usted á llamar porque no vendré, está usted matándose, y eso por tres ó cuatro devotos.

—No, Doctor—decía el Sacerdote— asisten regularmente de 25 á 30, y si es fiesta más del doble.

—Pero yo sé el Catecismo, y la misa no es obligatoria sino en los dias festivos; no es cosa pues de matarse sin necesidad, y si los devotos quieren oír misa que oigan la del cura, que la dice á las siete, y si no que se queden sin oirla.

—Eso no puede ser, los devotos míos necesitan la misa, y si supiese la nece-

sidad que tienen de consuelo y de fuerza, estoy seguro, conociendo el corazón de usted, que no me propondría usted lo que dice.

—Señor Cura, ¿sabe usted que excita mi curiosidad y si me hace usted una descripción corta y discreta de sus devotos; y me interesa, sería capaz de aconsejar á usted que siga su buena obra y vería si á pesar de todo hay algun remedio para su garganta?

—Pues bien: mis dos primeros oyentes son hermanos de una asociacion católica de enseñanza, y cuya regla les obliga á levantarse á las cuatro y media, oír misa cuanto antes para despues desayunarse, y estar dispuestos á la hora de clase.

Siguen á estos tres hermanas de la Caridad que asisten á los enfermos, que han pasado la noche á la cabecera de algun moribundo ó enfermo grave, y antes de retirarse al oportuno y corto reposo en su lecho vienen á oír misa y comulgar.

—¡Santas mujeres! ¡Grandes corazones! —dijo el médico— las conozco. ¡Ah, no sabía que decía usted la misa á las Hermanas de mi hospital! Creo que le curaré á usted, ó quemó mis libros.

No son menos dignas de mi pequeña incomodidad las demás: hay una pobre viuda que ha perdido recientemente un hijo abrasado en un incendio, y todas las mañanas viene á pedir para él la salvacion y para sí la resignacion, y que la salve de la locura para atender á los demás hijos. Al lado de esta se coloca otra viuda: el ama Prudencia, que no puedo ver sin afligirme.

De una edad avanzada y despues de haber trabajado diez y ocho horas diarias, durante cuarenta años, se habia retirado, y vivía, si no rica, dichosa; pero su hijo para el que trabajó constantemente, murió de repente, dejando ocho hijos, el mayor de catorce años; ha sido, pues, preciso que Prudencia deje su casita, y venga á ayudar á la nuera á criar tan numerosa familia; y considere usted que á su edad, si no hubiese tenido religion, si todos los dias no renovase sus fuerzas con ella, hubiera dejado á su nuera entenderse con los nietos, y se hubiera quedado tranquila en su casita. Aun tengo otro oyente por el cual quizás se interese usted; es un estudiante de medicina, y yo creo que viene todos los dias temprano á dar á Dios gracias y á pedirle otras con objeto de no perder su alma al aprender á curar el cuerpo.

—¿Qué trazas tiene el estudiante? ¿Es alto, rubio, flexible?

—Así es.

—Me lo habia sospechado; es Aubry,

mi mejor discípulo; ya decía yo que su aplicación tenía algo de sobrenatural. Poco le diré á usted de los demás asistentes, que vienen del campo á la ciudad para ganar el sustento de sus ancianos padres ó de alguna hermana viuda, y desvalida quizás sobrinas huérfanas encargadas á la caridad de los vecinos, mientras ellos vienen á la ciudad. Plegue al cielo, Doctor, que las criadas ó asistentes de la casa de usted sean de las oyentes de la misa de alba; por último, dijo el sacerdote, también suelo ver, aunque no siempre, algunos aprendices que han guardado el recuerdo de su primera comunión; así que, Doctor, me es imposible privar á todas estas almas del consuelo de la misa.

—Teneis razon, señor cura respondió el Doctor, y espero con la ayuda de Dios, curarle su afección; al marcharme ya, sólo tengo que hacerle un encargo, que no olvideis en el Memento de vivos de vuestra misa el acordaros, y encomendar á Dios á su médico, á quien conocéis de antiguo y que os quiere sinceramente.

—Se hará como lo deseais, señor Doctor, y espero con la ayuda de Dios grandes gracias, señor Cura.

(De la *Semana Católica*.)

REVISTA DE DERECHO CANONICO Y DE JURISPRUDENCIA ECLESIASTICA.

Esta interesante revista bendecida y recomendada por tres Letras Apostólicas, revisada por canonistas romanos, y dirigida por el Sr. M. Márquez de Liberati, abogado romano, sale una vez al mes y trata de todo lo relativo al derecho público de la Iglesia, al derecho canónico y á la jurisprudencia canónica. Todas las actas de la Santa Sede y todas las causas que se deciden cada mes en Roma ante las cuatro Congregaciones romanas, se relatan en ella fielmente. Una correspondencia de Roma termina cada cuaderno.

Esta revista que se halla en el 6.º año de su publicacion es de suma utilidad para el clero, para los juriconsultos, y para las familias cristianas. El precio de suscripcion en Francia y naciones de Union postal 16 francos. Se suscribe sin aumento en todas las librerías por medio de orden dirigida al Sr. administrador del periódico. Rue de Rennes, 93, Paris.

Sumario del cuaderno del mes de Julio.

I. *Derecho público eclesiástico.*—La autoridad de los obispos considerados colectivamente: su jurisdicción en los concilios ecuménicos. II. *Derecho canónico.*—Las congregaciones romanas. Artículo 1.º Origen, cargo y autoridad de las congregaciones romanas. III. *Juris-*

prudencia canónica.—Sobre la nulidad de un matrimonio *ex capite vis et metu* ó sobre su casacion *ob non consummationem*. IV. *Boletín de lo contencioso.*—Relación de siete causas decididas por la Sagrada Congregacion del Concilio el 27 de Marzo, una de ellas francesa. V. *Actas de la Santa Sede.*—Decreto sobre la cremación de los cadáveres; sobre ejecucion de las dispensas matrimoniales; sobre el rito de la celebracion de los matrimonios; sobre los ornamentos sagrados de los canónigos; sobre letanías del Santísimo Nombre de Jesús, etc. VI. *Crónica.*—Correspondencia de Roma. *La Propaganda y las Misiones católicas.*—Necrologia. S. E. el Cardenal Guibert, Arzobispo de Paris.

A los suscritores á esta revista se les regala una cromolitografía de S. S. el Papa Leon XIII de gran mérito artístico. Recomendamos eficazmente á nuestros lectores esta interesante publicacion. La *Correspondencia Eclesiástica* está autorizada para recibir suscripciones.

PROVISION DE CURATOS EN LA ARCHIDIOCESIS DE TOLEDO.

Tan pronto como ha tomado posesion de la Sede primada de Toledo el insigne Cardenal Payá, ha publicado un edicto en el cual, despues de hacer constar que en aquel Arzobispado se hallan vacantes varios curatos clasificados de término, de segundo y primer ascenso, de entrada y rurales, que por su orden se designarán despues, ha resuelto sacarlos á concurso general abierto para los eclesiásticos de aquel Arzobispado y de otras cualesquiera Diócesis del Reino, á fin de que se proyeen segun lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, último Concordato, Reales órdenes vigentes y usos y costumbres laudables, previos rigurosos ejercicios, con arreglo al método establecido por Su Santidad Benedictino XIV en su Bula que empieza *Cum illud*, á saber: Una plática sobre el Evangelio ó punto del Catecismo de San Pio V que les fuere señalado, todo por escrito; contestar en igual forma las preguntas de moral que el Sinodo les hiciere, y traducir al castellano un párrafo latino, que se les señalará concediéndose para cada ejercicio el tiempo conveniente.

Los que quieran oponerse á los mencionados curatos en el modo y forma que se ha expresado, deberán firmar y presentarse por sí ó por procurador, ante el Sr. D. José A. y Acebedo, secretario de Concursos, en el término de sesenta dias, contados desde el dia 15 del presente mes inclusive, con sus respectivos documentos, á saber: los curas propios, los títulos que acrediten el dia de la po-

sesion de sus Curatos, y los nuevos opositores, la fé de bautismo, certificación ó títulos de sus órdenes, años de estudio, grados, ejercicios literarios, cargos que hayan desempeñado y demás que comprueben su conducta y capacidad para obtener la cura de almas; y los que no fueren del Arzobispado, llevarán además letras testimoniales de sus ordinarios. Debe prevenirse que tambien serán provistos los Curatos que vacaren por cualquier causa hasta que se eleven á S. M. las últimas propuestas, en las que figurarán los que se juzguen mas idóneos en la presencia del Señor, para el desempeño del ministerio parroquial, teniendo muy presentes los ejercicios de oposicion, clasificados por los señores examinadores prosinodales. Los agraciados quedarán obligados á estar y pasar por lo que se resuelva canónica y competentemente en el arreglo parroquial.

- La lista de los curatos vacantes es la siguiente: *Arzobispado de Toledo.*—De término: Ajofrin.—Bargas.—Carmena.—Carpio.—Carriches.—Fuensalida.—Illescas.—La Mata.—Méntrida.—Novés.—Puebla de Alcocer.—Puebla de Montalbán.—Sonseca.—Toledo, San Andrés.—Id., Santa Leocadia.—Id., San Martin.—Id., Santa Maria Magdalena.—Id., San Juan Bautista.—Id., San Justo.—Id., San Nicolás.—Id., Santiago Apóstol.—Id., Santas Justa y Rufina (Muzárabe) y de Patronato del Excmo. Cabildo Primado.—Id., San Marcos (Muzárabe) de Patronato del Excmo. Cabildo Primado.—Valde Santo Domingo.—Villacañas.—Yepes.—De segundo ascenso: Alameda de la Sagra.—Almorox.—Añover de Tajo.—Casar de Escalona.—Casasbuenas.—Consuegra, Santa Maria.—Cebolla.—Cerralbo y su anejo El Brabo.—Chozas de Carnales.—Escatonilla.—Fuenlabrada de los Montes.—Guadalupe.—Herrero del Duque.—Lillo.—Menasalbas.—Madrid ejos.—Santa Maria.—Mocejón.—Nambroca.—Naval morales.—Navalucillos.—Ocaña, Santa Maria.—Id., San Juan.—Pelahustán.—Peñaelsordo y su anejo El Risco.—Quismondo.—Recas.—Santa Cruz del Retamar.—Puebla de D. Fadrique, Santa Maria.—Siruela.—Tembleque.—Urda.—Villaluenga de la Sagra.—Villaseca de la Sagra.—Villatobas.—Yunclér.—De primer ascenso: Alcábal.—Almonacid del Toledo.—Argés.—Carranque.—Coleja.—Domingo Pérez.—Dosbarrios.—Esquivias.—Galves.—Garlitos.—Guadamur.—Layos.—Masecaque.—Noez.—Pantoja.—Porfillo.—Torre de Esteban Hambrán.—Ugena.—Villasequilla de Yepes.—Yuncillos.—Yuncos.

De entrada: Alcubilte, de presentacion del Excmo. Cabildo Primado.—Al-

deaencabo.—Boróx.—Baterno.—Capilla
—Casas-Buenas.—Casas de D. Pedro.—
Caudilla.—Cuerva.—Escalona.—Garba-
yuela.—Magán.—Malpica.—Maqueda.—
Manzanaque.—Marjaliza.—Mesegar.—
Olías.—Hontanar de los Montes.—
Hormigos.—Peloche.—Rielves.—Turle-
que.—San Pablo de los Montes.—Sese-
ña.—Villamiel.—Quero.—Zarzacapilla.
—Yébenes de Toledo, San Juan.

Rurales de primera clase. Albarreal de
Tajo.

Rurales de segunda clase. Azucaica.—
Calabazas.—Oreja, de presentación del
Excmo. Sr. Marqués de Estepa y Villena.
—San Pedro de la Mata.—San Silvestre.
—Yeles.

Arciprestazgo de Guadalajara.—De
término. Almonacid de Zorito.—Guada-
lajara, Santa María.—Id., Santiago.—
Id., San Ginés.—Orche.—Marchamalo.
—Valhermoso de Tajuña.—Irueste.

De segundo ascenso. Alocen.—Balco-
nete.—Caspueñas.—Copernal.—Casar de
Talamanca.—Fuencemillán.—Malaguilla
—Montarrón.—Peñalver.—Romancos.
—Tórtola.—Valdearenas.

De primer ascenso. Alarilla y su anejo
Torrientes.—Atanzón.—Aldeanueva de
Guadalajara.—Albacete de Zorita.—Al-
bares.—Brihuega, Santa María.—Id. San
Miguel.—Beninches.—Campito de Ranas
—Cerezo, de presentación del Excmo. se-
ñor conde de Humanes.—Cogolludo, San-
ta María.—Id., San Pedro.—Cubillo.—

Fuentelaencina.—Santa María de Ita y
San Juan.—Iriepal.—Lupiana.—Tara-
cena.—Torija.—Tendilla.—Tamajón.—
Valdepeñas de la Sierra.—Villanueva de
la Torre.—Yebra.—Uceda.—Usanos.

De entrada. Almiruete.—Alhóndiga.—
Aranzueque.—Auñón.—Bocigano y su
anejo Pinarejo.—Ciruelas.—Chiloeches.
—Escopete.—El Olivar.—Fuentes.—
Fontanar.—Galápagos.—Heras.—Mierla
y su anejo Muriel.—Matarrubia.—Moher-
nando, de presentación del excelentísimo
señor conde de Humanes.—Monasterio.
—Malacuera Majada el Rayo.—Pioz.—
Pajares.—Peñalba.—San Andrés del
Rey.—Sayaton.—Valdenoches.—Val de
Nuño Fernandez.—Zorita de los Canes.

Rurales de primera clase. Aleas.—
Mesones.—Muriel.—Tortuero.—Valde-
grudas.—Valdeaveruelo.—Valdesotos.

Rurales de segunda clase. Angüis.—
Valbuena.

Arciprestazgo de Talavera.—De tér-
mino. Talavera, Santa María.

De segundo ascenso. Belvís de la Jara.
—Calera.—Talavera, El Salvador.

De primer ascenso. Alcaudete de la
Jara.—Herencias y su anejo Membrillo.
—La Estrella y su anejo Navalmoralejo.
—Lucillos.—Mohedas.—Santa Cruz de
la Jara.—San Martín de Pusa.

De entrada. Azután.—Montearagon.—

Pepino.—Piedraescrita.—Pueblanueva.
—Santa Ana de Pusa.

Rural de segunda clase. Casar de
Talavera.—Illán de Vacas.

Arciprestazgo de Alcaraz.—De tér-
mino. El Bonillo.—Elche de la Sierra.
—Villarrobledo.—Vianos.—Alcaráz, la
Santísima Trinidad.

De segundo ascenso. Balazote.—Bo-
garra.—Lezuza.

De primer ascenso. Barráx.—Múne-
ra.—Paterna.—Reolid y Salobre.—Vi-
llapalacios.

De entrada. Cotillas.—Casas de Lá-
zaro.—Molinicos.—Povedilla.—Riopar.
—La Herrera.

Rural de primera clase. Santa Marta.

Arciprestazgo de Huescar.—De tér-
mino, Huescar, Santa María.

De segundo ascenso. Huescar, San-
tiago.

De primer ascenso. Castillejar.—San
Anton de los Almaciles.

De entrada. Guadal, San Clemente.
—Santo Cristo de la Toscana.

Arciprestazgo de Cazorla.—De tér-
mino. Quesada.—Cazorla, Santa María.

De entrada. Huesca.—Hinojares, San-
to Tomé, de Patronato de la casa de
Castromonte.—Molar de Cazorla.

*Arciprestazgo de Puente del Arzo-
bispo.*—De primer ascenso. Puente del
Arzobispo.

Noticias generales.

ROMA. La Sagrada Congregación de
Ritos ha publicado con fecha del 26 de
Agosto último un nuevo decreto sobre el
santo Rosario, en el cual son confirma-
das las prescripciones contenidas en las
Encíclicas de Su Santidad de 1.º de Se-
tiembre de 1884 y en el decreto de 20
de Agosto del año último.

Además desea Nuestro Santísimo Pa-
dre el Papa que en este presente año,
enriquecido con el tesoro del Jubileo, á
vista de las calamidades públicas y pri-
vadas que cada día van en aumento, se
reclamen con gran confianza auxilios y
remedios espirituales, y que se reclamen
por medio de María de la divina Mise-
ricordia, que ha querido que todas las
gracias las recibamos por conducto de
María. Por el presente decreto de la re-
ferida Congregación, exhorta á los or-
dinarios de las diócesis á que segun el
tenor de las Letras apostólicas y del de-
creto arriba mencionados, se ponga la
mayor solicitud en convocar y atraer á
los fieles á este ejercicio de piedad tan
grato á la Madre de Dios y tan fecundo
en gracias, y á la frecuencia de sacra-
mentos y á la práctica de otras buenas
obras.

Su Santidad, confirmando de nuevo

todas las indulgencias y privilegios otor-
gados por el precitado decreto, se ha
dignado además acordar que en las igle-
sias y capillas en que por su pobreza no
se pueda exponer el Santísimo Sacramen-
to de una manera solemne, pueda hacer-
se por excepcion si el ordinario lo juz-
gase prudente, con el santo copon.

—Un piadoso personaje romano ha
concebido no há mucho el proyecto de
fundar una archicofradía universal, cuyo
objeto es reunir el mayor número posi-
ble de personas de todas las naciones, á
fin de combatir eficazmente los planes
de la masonería. El patron de esta so-
ciedad es San José, protector de la igle-
sia universal. Todos los miércoles del
año estarán especialmente consagrados á
implorar la proteccion de este santo pa-
triarca. El centro de la obra estará en
Roma, desde donde ejercerá su in-
fluencia sobre el mundo entero. Aunque
nacida ayer, cuenta ya esta santa Liga
con más de 6.000 asociados. Numerosos
Prelados, Obispos y Cardenales Italianos
se han apresurado á inscribirse en ella.
Las demás naciones es de esperar secun-
den este movimiento religioso, que se-
guramente reportará con el auxilio de
Dios grandes beneficios sobre el mundo
católico.

—El día de la Natividad de la Biena-
venturada Virgen María, varias personas
tuvieron el consuelo de oír misa celebra-
da por el Sumo Pontífice en la capilla
Sixtina, y algunos de los asistentes re-
cibieron la sagrada comunión de sus sa-
gradadas manos.

Después se dignó Su Santidad dar á
besar á los presentes su sagrado pié y
y también la mano.

—Con ocasion de los estragos que el
cólera está haciendo en la diócesis de
Cervia (Italia), el clero está dando ejem-
plos del más ardiente celo y de la más
edificante abnegación. El mismo Prelado
de la diócesis ha puesto su propio palacio
á disposición del Municipio, ofreciendo
su propio lecho y toda la ropa de su uso.
Además el mismo Prelado va de casa en
casa socorriendo y asistiendo á los co-
léricos, y lo mismo numerosos sacerdotes
movidos del ejemplo de su Prelado,
quienes agotados sus propios recursos,
organizan suscripciones y buscan recursos
de todo género con que atender á las ur-
gentísimas necesidades que surgen por
todas partes.

—No es cierto, como se ha dicho por
algunos periódicos, que su Santidad se
proponga en el próximo Consistorio ele-
var á la dignidad cardenalicia á los Nun-
cios apostólicos de París, Madrid y Lis-
boa. De los cuatro capelos vacantes solo
hay uno disponible, pues sabida es la
antigua costumbre que establece que el
Sacro Colegio tenga siempre tres puestos

vacantes. De consiguiente, hasta que ocurran nuevas vacantes no podrá realizarse la promocion de los Nuncios.

—Ha sido aceptada por la Santa Sede la transaccion propuesta por Francia, concerniente á la representacion de Su Santidad en China.

—La iglesia parroquial de Santo Tomás *in Parione* de Roma se ha abierto al culto divino, notablemente restaurada por la munificencia de su Santidad.

—Por el Emmo. Cardenal Alimonda se ha abierto una suscripcion á fin de proporcionar al Soberano Pontífice los fondos necesarios para construir la fachada del magnifico templo que en honor al Sagrado Corazon de Jesus se está levantando en Roma, reuniéndose en poco tiempo la respetable cantidad de ciento setenta y dos mil doscientas sesenta y cinco pesetas.

—Mons. O'Connell, Rector del Colegio americano de Roma, presentó dias pasados á Su Santidad en nombre del Rdo. Obispo de San José (Estados Unidos), el óbolo de San Pedro, y un mensaje del clero de Baltimore, dándole las gracias por haber honrado á su Prelado con la púrpura cardenalicia.

—Su Santidad se ha dignado recibir recientemente en audiencia particular á Mons. Anacleto Chicaro, de los Menores Observantes, Arzobispo titular de Emesa; Delegado Apostólico del Egipto para los latinos, á Monseñor Donetti; Obispo coadjutor de Montalto, á Mons. Colognesi, quien le entregó una crecida cantidad ofrenda del Vicario general de Guadalupe (Méjico), y á Mons. Meurin de la Compañia de Jesús, Obispo titular de Ascalon y Vicario apostólico de Bombay.

Movimiento del personal del clero castrense:

Ha sido nombrado Párroco de la fragata *Gerona* el segundo Capellan de la Armada D. Ramon Montes y Caamaño.

Ha sido destinado al Hospital militar de Ferrol al de igual empleo D. Manuel Gomez Gil.

Se ha concedido un año de residencia para las provincias de Galicia y Madrid, al Teniente Vicario de Departamento don Valentín Acosta y Codesido.

Se han concedido por esta Direccion dos meses de licencia para la ciudad de Granada y Villa del Padúl, en la misma provincia, al Cura Ecónomo y Castrense de la plaza de Melilla, don Juan Berdugo y Muñoz.

Se ha concedido el traslado al segundo Batallon del Regimiento del Príncipe, D. Luis Aguirre y Olano.

En igual fecha se han concedido dos meses de licencia para asuntos propios en Vallada (Valencia), al Capellan del segundo Batallon del Regimiento Infan-

tería de Sevilla, D. José Montoro y Ferrando.

Con fecha 11 del corriente se han concedido dos meses de licencia para asuntos propios en Guadix (Granada), al Capellan del segundo Batallon del Regimiento Infantería de Alava, D. Eduardo Martinez de Dueñas.

Con fecha 14 del mismo se ha concedido igual gracia para Pacheco (Murcia), al Capellan del segundo Batallon del Regimiento Infantería de Toledo, D. José Belmonte Sanchez.

Barcelona.—Hállase espuesta en el taller de bordados del señor Oller é hijos, en la plaza de la Merced una rica mitra que la ciudad de Reus ofrece al Ilustrísimo señor Obispo preconizado de Astorga, don Juan Bautista Grau y Vallespinós. En el dibujo de la mitra y en la ornamentacion ha seguido el señor Oller el estilo de la Edad Media, imprimiéndole severidad y riqueza. Están combinados con mucho gusto los adornos bordados en oro y sedas de colores y piedras de distintas entonaciones.

En el mismo taller se hallan de manifiesto unas casullas destinadas á un oratorio particular, bordadas con mucha pulcritud sobre dibujos que se recomiendan tambien por seguir las buenas tradiciones del arte cristiano.

Sumario del último número de la *Revista Popular* de Barcelona.

Texto.—El periodismo y la propaganda, IV, por F. S. y S.—*Seccion piadosa:* Indicador cristiano; Maria Inmaculada, patrona de Espana, y el Jubileo del santo Rosario, IV, por J.—Sea la enhorabuena.—Necrología del Sr. Obispo de Daulia, por F. S. y S.—Nuestra Señora de las Mercedes: Apuntes sobre su culto, I, II.—El capital de la vida (décima), por O. y B.—Misiones de Filipinas: Cartas del P. Bennasar á un Padre de la Compañia de Jesús.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripcion popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—Estatua del Evangelista san Mateo, por Ghiberti, en Florencia.—Cafarnaum, donde tuvo lugar la vocacion de san Mateo al Apostolado.—Cruz procesional gótica en la catedral de Barcelona.

Sabemos que una comision compuesta de individuos del respetable clero de Granada, se propone por sí, y en nombre de sus dignísimos compañeros, protestar contra las palabras lanzadas por cierto *papelito* dominguero que, no satisfecho con arrastrar por el suelo á la gramática, lleva su cinismo al extremo de zaherir en aquella ciudad á aquella respetabilísima clase.

En la próxima semana se propone el Obispo de Jaca visitar al de Bayona, quien el dia 24 celebra el octavo aniversario de su elevacion al Episcopado. El Obispo de Bayona visitó poco há al de Jaca, quien ahora le devuelve la visita.

En lá iglesia parroquial de San Jaime de Palma de Mallorca se celebraron las exequias del Sr. Obispo de Daulia, con asistencia del señor Obispo de aquella Diócesis, que se colocó en el presbiterio y presidió el duelo. El celebrante fué el el señor Cura ecónomo de aquella parroquia, á quien asistian los señores Curas ecónomos de las de San Miguel y San Nicolás, de diácono y subdiácono respectivamente. Sobre un modesto túmulo estaban las insignias episcopales. La concurrencia fué numerosa y escogida, entre la cual figuraba el señor capitan general, vestido de paisano.

El nuevo Arzobispo de Santiago, Don Victoriano Guisasola, hará su entrada solemne en la capital de la diócesis, este domingo próximo.

El señor Arzobispo de Valencia ha publicado una circular sobre la devocion del Santísimo Rosario, recomendando especialmente esta oracion en el próximo mes de Octubre.

El Papa Leon XIII ha dispuesto que el Obispado de Gran Valley, se llame en lo sucesivo diócesis del Sacramento.

En la imprenta de *El Libredon* de Santiago, se hallan de venta los libros siguientes:

D. ALFONSO VII REY DE GALICIA, Y SU AYO EL CONDE DE TRABA, por don Antonio Lopez Ferreiro, canonigo de Santiago: 1'50 pesetas. REGLAMENTO para la ejecucion del *real decreto* de 18 de agosto de 1885 sobre enseñanza libre. 50 céntimos de peseta cada ejemplar.

CATECISMO DEL P. ASTETE, aumentado y corregido por disposicion del Emmo. y Revmo. señor Cardenal Payá.

3.^a edicion: Cada 100 ejemplares 8 pesetas.

OFFICIA SANCTI JACOBI APOSTOLI con inclusion de todas las horas canónicas, impresos de orden de S. Emma. Revma., á dos tintas, letra abultada papel fuerte y del tamaño de un diurno prolongado, á 2 pesetas en rama, y 3'25 pesetas en tafílete.

LA VANIDAD DEL MUNDO por el Reverendo P. Estella.

Tres volúmenes en 4.^o mayor, rústica, en tres pesetas.

EJERCICIOS ESPIRITUALES de San Ignacio, por el P. Cattáneo, de la Compañia de Jesús.

Un volúmen en 8.^o, encuadernado en holandesa, una peseta el ejemplar.

NOMENCLATOR parroquial de la diócesis de Santiago, á 2'50 pesetas en holandesa y á 1'50 en rústica.

DICCIONARIO GALLEGO: Se vende al precio de 30 reales ejemplar.

Burgos: Imp. de Agapito Diez y Compañia.

SECCION DE ANUNCIOS.

Modo fácil y provechoso de disponerse a recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunión, con oraciones, afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kempis y el V. M. Fray Luis de Granada, por el licenciado D. Miguel Novoa y Varela, Presbítero. (Con aprobación del ordinario), un tomo de 24 páginas, 5 reales en pasta y 3 en rústica.

El Real monasterio de las Huelgas de Burgos. Reseña de su fundación, sus privilegios, casi inverosímiles por lo extraordinarios, sus gloriosos sepulcros y su estado actual; por Don Miguel Novoa y Varela, Presbítero. Un opúsculo de 100 páginas, 2 reales.

Auxilio de predicadores: sermones morales, un tomo de más de 500 páginas, 10 reales.

Sermones de Semana Santa y Pascuas, predicados unos, escogidos otros y coleccionados por el Pbro. D. Miguel Novoa y Varela.

Magnífica edición de bolsillo que contiene varios y excelentes sermones de Ramos, Mandato, Pasión, Descendimiento, Soledad, y Resurrección.

Véndese a 6 reales el ejemplar en Madrid; Librería Católica, Arenal, 15, y en casa del autor, Burgos, Barrio de las Huelgas.

De las anteriores obras no se servirá ningún pedido al que no acompañe su importe.

Los señores sacerdotes pueden adquirir las por aplicaciones, según los deseos expresos de los donantes, advirtiendo que en este caso deben remitir los recibos, sellados con el sello de la parroquia respectiva, al Sr. Director de *La Correspondencia Eclesiástica*.

Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Por Pascual Madoz.—Se vende relativamente muy barato. Dirigirse al Administrador de esta revista.

La verdadera ciencia española. Librería católica, Arenal, 15, Madrid.

Monastère Royal de las Huelgas de Burgos. Précis historique de sa fondation de ses privilèges, presque invraisemblables, du moins d'extraordinairement, de ses tombeaux glorieux, de son élégante structure, et de son état actuel, par M. Michel Novoa et Varela, Prêtre. Prix, un franc.

MANUAL DE SOLIDA PIEDAD ó Nuevas Meditaciones prácticas para todos los días del año sobre la vida y doctrina de N. S. Jesucristo por el Padre Bruno Vercriusse, de la Compañía de Jesús. Precio: dos tomos en 8.º, tomo de taflete, planos de tela, 14 pesetas.

EUCOLOGIO ROMANO.—Devocionario completo del piadoso feligrés, compuesto y arreglado conforme al Breviario y Misal, por el Dr. Fray Don Pedro María de Torrecilla.—Un tomo en 8.º con láminas, chagrin, cortes dorados con dos broches, 12 pesetas.

GRAN SURTIDO DE DEVOCIONARIOS, SEMANAS-SANTAS Y LIBROS DE PIEDAD en español y francés, con encuadernaciones de lujo y económicas.

VIA-CRUCIS: en negro y en cromo, propios para iglesias y oratorias.

ESTAMPAS Y RECUERDOS de la primera comunión; de concha, marfil, é incrustaciones hermosas, á precios relativamente económicos.

MEDALLAS desde 5 á 100 rs. gruesa, habiéndose en oro y plata.

ROSARIOS Y CRUCIFIJOS de varias clases y precios.

PSICOLOGIA DE D. LUIS M. ELIZALDE. Se halla ya terminada su reimprisión, hallándose en venta al precio de 4 pesetas ejemplar.

Para los pedidos, dirigirse al gerente de la citada librería, D. José Alsina, Arenal, 15, Madrid.

AL CLERO. MADRID.—Valverde, 13.

Especialidad en sombreros de canal para los señores Obispos, extras 320 rs.—De Castor y fieltro para eclesiásticos de 60 á 120.—Id. de seda y merino desde 60 á 90.—Bonetes y solidos de raso de 44 á 20.

El gran lazo del Infierno, ó sea horrible sacrilegio que cometen los que callan advertidamente pecados en la confesión sacramental.

POR EL DR. D. ANDRÉS MARÍA SOLLA GARCÍA. Véndese á 7 reales en las principales librerías del Reino.

Breve ojeada literaria acerca de algunos Santos Padres y escritores cristianos de la Iglesia Española, por el Licenciado Sr. D. Casimiro de Erro é Irigoyen, Canónigo-Magistral de Zamora. Un tomo en 8.º mayor de 90 páginas, 4 reales en rama, 3 en rústica y 7 en pasta.

Entre otras, se hallan de venta en el **Nuevo Centro de propaganda Católica** de Madrid, las magníficas obras siguientes:

Anuario de predicación, ó sea **Colección escogida de Sermones,** predicados por el Licenciado Sr. D. Casimiro de Erro, Canónigo-Magistral de Zamora. Un tomo en 4.º, de más de 500 páginas, 20 rs. en rama, 24 en rústica y 25 en pasta de tela.

Privilegio por 20 años. Nuevo aparato para cortar hostias y formas. Sistema Ortega. Este nuevo aparato CORTA HOSTIAS Y FORMAS aprobado por el Conservatorio de Artes con patente PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS, ha llamado la atención de todos cuantos lo han examinado, tanto por su gran solidez como por la comodidad de hacerse la operación con suma brevedad y esmerada limpieza en el corte.

Por este procedimiento, tan sencillo como útil, se ha conseguido superar al sacabocados de mano y tijera, que era lo que últimamente se venía usando.

Las positivas ventajas del CORTA HOSTIAS Y FORMAS, SISTEMA ORTEGA, son solidez, comodidad y limpieza en el corte. Esta casa se encarga de la fabricación de toda clase de palas para hacer las HOSTIAS, como de sellos parroquiales ó otra cualquiera clase de grabados.

Servando Fernández de Ortega, fabricante de armas y toda clase de grabados, Vitoria, Herreña, 29, y Constitución Vitoria.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Hostias y Formas, 200 reales.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Formas, 80 reales.

Il Divin Salvatore settimana religiosa di Roma. Si pubblica il Mercoledì ed il Sabato. Prezzo in Roma e per tutta Italia: Anno L. 15. Semestre L. 8.—Europa Fr. 20 (oro) Fuori di Europa Fr. 25 (oro).

Rivolgersi alla Direzione del Periodico *Il Divin Salvatore*. Via de' Fornari N. 16, ROMA.

Jesucristo en el Evangelio y en la Sagrada Eucaristía, su influencia sobre el individuo y la sociedad.

SERMONES predicados en las solemnes funciones de la Real Archicofradía de las Cuarenta Horas, en la iglesia de Santo Tomás de Madrid en los años 1862, 1864 y 1866.

POR EL ILMO. SR. DR. DON BENITO SANZ Y FORE, entonces Obispo de Oviedo, hoy Arzobispo de Valladolid; esta obra, que consta de 3 tomos en 4.º prolongado y se halla de venta á 30 rs. en rústicas en las librerías de los Sres. *Viuda é Hijo de Aguado*, Pontejos, n.º 8, *Olamendi*, Paz, 6, *Tejado*, Arenal, 20, y *Perdiguero*, San Martín, 13 y otras, el de suma utilidad al clero en general y aún á los mismos fieles. Los asuntos que comprende se hallan desvuelto con tal novedad, elegancia, sentimiento y profundidad que bastarian á dar nombre al ilustre autor, si ya no lo tuvieran merecidísimo de Orador consumado.

Se remite la obra á Provincias á 32 rs. franca de porte.

Defensa de la Encíclica Cuanta Cura de N. SS. P. Pio IX y del Syllabus adjunto, por el exámen de los errores que allí se condenan, por el Doctor D. Santiago Francisco Viqueira, dignidad de Chantre de la Catedral de Santiago.—Segunda edición. (Con licencia del ordinario.) Un tomo de cerca 400 páginas, 10 reales.

Del mismo autor. Breve exposición de la Constitución Apostólica Sedes en que se limitan las censuras late sententiae, 4 reales y fuera de Santiago *Disertación teológico-canónica* sobre la licitud de la promiscuación en España. Cuatro palabras en respuesta á otras dos, ó sea, *Defensa de la Disertación*, 2 reales.

TRATADO DEL MATRIMONIO DE SUS IMPEDIMENTOS Y DISPENSAS

POR EL DOCTOR D. LEON CARBONERO Y SOLLA Director de La Cruz.

Tercera edición, refundida y considerablemente aumentada con todos los Decretos de las Sagradas Congregaciones y legislación vigente hasta el día para España y Ultramar, y con formularios para todas las actuaciones, con licencia del Ordinario.—Madrid, Diciembre 1885.

Esta obra consta de nueve libros, 235 capítulos más de 300 casos de conciencia y 10 apéndices, formando dos tomos en 4.º mayor, el primero de 910 páginas y el segundo de 706.

Ha sido calificado de biblioteca completa y de tratado de procedimientos canónicos para el matrimonio por el auditor Asesor de la Nunciatura y como indispensable á Prelados, Párrocos y funcionarios de ambas curias.

PRECIO DE ESTA OBRA.
En la Península y en rústica 72 rs.
Encuadernado en lujo. . . 84 rs.
En Ultramar. . . 100 y 112 rs., respectivamente.
Certificada. . . 3 rs. mas
Los pedidos al Administrador de *La Cruz*, Reina, 4, Madrid.

Don Ignacio Murúa, constructor de campanas y relojes de torre, con gran perfección y economía, ofrece sus servicios á los Sres. párrocos y municipios.

Para informes y precios dirigirse á su taller, Vitoria, Portal de Urbina, 6.

Exhortación, instrucciones y ejercicios para ganar el jubileo extraordinario de este año de 1886; por el presbítero D. MIGUEL NOVOA VARELA (Con censura y aprobación eclesiástica.)

Todo lo que es preciso saber para practicar bien las obras prescritas en las Letras Apostólicas, á los fines del Jubileo, y los ejercicios que ya individual ya colectivamente deben ejecutarse, se hallan en este opúsculo, recomendable por su concisión y claridad y hasta por su precio, que es el infimo de

10 Céntimos.

Los pedidos á la imprenta de los señores Agapito Díez y Compañía, Huelga del Rey, número 21.—BURGOS.